VISIÓN | Ser reconocida como la mejor empresa de servicios de comunicaciones del país, por sus elevados estándares de competitividad, orientación al cliente y calidad de sus servicios
MISIÓN | Brindar las mejores soluciones de servicios a las necesidades de comunicaciones de nuestros clientes, para contribuir al bienestar y desarrollo del país, con personas competentes y comprometidas.
VALORES | Transparencia - Integridad - Honestidad - Igualdad e Inclusión - Eficiencia y Eficacia - Responsabilidad - Compromiso - Lealtad.

Asunción, 25 de mayo de 2021

CORRESPONDE AL MEMORANDUM Nro. 50/DS/2021

A GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES: Me dirijo a la Gerencia en respuesta a la solicitud del **DEPARTAMENTO SEGURO – ASESORÍA JURÍDICA** de realizar una ampliación del plazo contractual del Contrato Nro. 34/2019 destinado a la "CONTRATACION DE COBERTURA DE SEGURO DE LOS BIENES PATRIMONIALES DE LA COMPAÑÍA" suscripto con la firma PATRIA S.A. DE SEGUROS.

En fecha 01 de junio del presente año, vence la vigencia de las pólizas adquiridas en el marco del referido contrato por lo que la dependencia recurrente solicita la ampliación por un plazo de 2 (dos) meses, mientras se realice el nuevo llamado, y cuyo valor será de Gs. 499.999.998 (Cuatrocientos Noventa y Nueve Millones Novecientos Noventa y Nueve Mil Novecientos Noventa y Ocho);

Es el parecer de ésta Unidad que la presente solicitud reúne los requisitos previsto en el Artículos 63 de la Ley Nro. 2051/03 De Contrataciones Públicas y sus modificaciones, debiéndose tener en cuenta lo previsto en el artículo 46 de la Resolución DNCP Nro. 5695/2019 de fecha 30/12/2019 POR LA CUAL SE ESTABLECE EL MECANISMO PARA LA COMUNICACIÓN Y DIFUSION DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN SUS DIFERENTES ETAPAS.

Es sumamente importante señalar que PATRIA S.A. DE SEGUROS, solo concedería la ampliación en el caso de que la Contratante cancele la totalidad de las facturas adeudadas.

A consideración de la superioridad la ampliación del plazo contractual, que de ser autorizada por el Directorio deberá ser instrumentada a través de una Adenda.

Atentamente,

Ing. Aldo González Giménez
Encargado de Despacho
Unidad de Control y Seguimiento de Contratos

COPACO S.A.
GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Por: Olga Martinez
Fecha: 25/05/2021
Hora: 13:37

Asunción: 25/05/2021
DIVISION CONTRATACIONES Y GARANTIA

Lic. Olga Leticia Martinez Aranda
Encargado de Despacho
Departamento Tecnico Administrativo
COPACO S.A.

COPACO S.A.
DPTO. CONTRATOS Y GARANTIAS - GO
Doc. Nº: —
Fecha: 25-05-21

COPACO S.A.

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.

EJERCICIO FISCAL 2021
DIRECCION GENERAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS - M.H.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA
Declaración Jurada

Edificio Gral. Benardino Caballero
Alberdi y Oliva 1er. Piso
Asunción - Paraguay

CDP Nº: 33/2021 **Nro. PAC: 22100/2021**

Fecha Emisión: 25/06/2021

Descripción: Adenda al Contrato Nº 34/2019 - SEGUROS PATRIA S.A. - Contratación de Cobertura de Seguro para los Bienes Patrimoniales de la Compañía.

Modalidad: Addenda

Entidad: COPACO S.A.

Tipo de Presupuesto: 1 - Programas de Administracion
Programa: 1 - 001-Administración Superior
Proyecto/s: -

Unidad/es Responsable/s: Presidencia del Directorio
Sub Unidad/es Responsable/s: ASESORIA JURIDICA

Fuente de Financiamiento: 30-Recursos Institucionales

IDENTIFICACIÓN				1	2	3	4	5	6	7 = (5+6)	8 = (2-7)
Subgrupo	Tipo	Unidad Responsable	DESCRIPCIÓN	Presupuesto Inicial por Programa 2.021	Plan Financiero Vigente 2.021	Compromisos Contractuales Asumidos	Modificación Presupuestaria	Certificación Actual	Certificaciones Anteriores	Certificación (Actual + Anteriores)	Saldo Plan Financiero Disponible
260	1	01.05	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	7.853.159.988	8.853.159.988	0	1.000.000.000	499.999.999	2.829.156.348	3.329.156.347	5.524.003.641
TOTAL				7.853.159.988	8.853.159.988	0	1.000.000.000	499.999.999	2.829.156.348	3.329.156.347	5.524.003.641

FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA UAF
CRISTHIAN JAVIER VARGAS GODOY
GERENTE

FIRMA DEL RESPONSABLE AREA DE PRESUPUESTO
KARIM LAZARO ARAR CASOLA
JEFE DEPARTAMENTO

FIRMA DEL RESPONSABLE ORGANO DE CONTROL
CARLOS DANIEL FRETES COCIAN
AUDITOR